



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO

4456

EDICTO

Se ha solicitado a esta Alcaldía licencia ambiental de actividad clasificada para “Una explotación ovina de 500 plazas”, a ubicar en Hecho, término catastral 168, Polígono 18, Parcela 20.

Se abre un período de información pública por término de quince días hábiles, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Valle de Hecho, 6 de octubre de 2017. El Alcalde-Presidente, Luis Gutiérrez Larripa